

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE DEFENSA

- 16049** *Resolución de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Arsenal de Cádiz por la que se anuncia la suspensión del procedimiento de enajenación mediante subasta del buque ex-L42 "Pizarro".*

En cumplimiento a lo ordenado en el escrito del Presidente de la Junta general de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ministerio de Defensa, con fecha 30 de abril de 2015, se ha acordado por esta Junta Delegada suspender el procedimiento de enajenación mediante subasta del buque ex -L42 "Pizarro", cuyo anuncio de licitación se publicó en el Boletín Oficial del Estado n.º 43, de fecha 19 de febrero de 2015, hasta resolución del recurso formulado por la empresa de nacionalidad turca DÖRTEL GEMI SÖKÜM DEMİR CELIC SAN. VE TIC. LTD. STI., en impugnación del pliego de condiciones particulares.

San Fernando, 30 de abril de 2015.- El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta Delegada de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Arsenal de Cádiz.

ID: A150022631-1